Año XI--Número 2.810 SALTA Lunes 28 de Octubre de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
GENERAL URQUIZA Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, • . . . . • 2.00
Número suelto del dia. . . . . • 0.10
• • atrasado. . . . . • 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

TELEGRAMAS

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La manifestacion santafecina

verdad sobre el éxito é importancia de ella

DETALLES

EN EL CONGRESO Y CASA DE GOBIERNO

BUENOS AIRES, Octubre 28, horas 11.20 a. m.—Tuvo lugar ayer la manifestacion santafecina.

Todos los diarios traen los mas extensos y detallados comentarios sobre esta manifestacion, á propósito de la cual cumple á mi deber declarar con toda verdad é imparcialidad que la dicha manifestacion no ha respondido, ni mucho menos á la notoriedad y entusiasmo con que venia precedida.

Debo, pues, informar á los lectores de El Cívico que he presenciado el desfile y hecho un cálculo prudencial, contando curiosos, comisiones, etc., el total de los manifestantes no llegaba á 2.500 personas.

Tanto en el público en general como en las mismas regiones oficiales, ha causado el mas desastroso efecto el poco tino con que han procedido las organizadores de la manifestacion, que han traido elementos genuinamente populares de los arrabales del Rosario.

—Entre otros detalles que han contribuido á deslucir la manifestacion santafecina, figura la manera como la turba daba vivas y mueras y silbábase sin ton ni son.

Para lo que se esperaba y se habia anunciado, la manifestacion de ayer ha sido algo semejante á un verdadero fracaso.

La manifestacion llegó al Congreso, continuando las inopinadas silbatinas á granel, y luego la respectiva comision llegada á la casa de gobierno fué recibida por el presidente de la república, quien les prometió enviar inmediatamente al Congreso el pedido de intervencion solicitado.

Al rededor del fracaso de la manifestacion

Intervencion del Dr. Pellegrini

PRESCINDENCIA DEL PARTIDO RADICAL

En la casa de gobierno

Regreso de la manifestación

La cuestion Internacional

Enfermedades de alcaldes

Resultados de la última inscripción

EL EJÉRCITO

DUELO

MANIFESTACION OBRERA

Metálico

OTRAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, Octubre 28, horas 2.40 p. m.—Al rededor del poco éxito de la manifestacion santafecina, bordan los mas variados y fundados comentarios.

Ha llamado justamente la atencion la participacion que se ha visto tomar en ella al doctor Pellegrini y su órgano caracterizado «El País»—Este diario obsequió á los manifestantes con una carne con cuero, no obstante, la curiosa circunstancia que cuando pasó la manifestacion por frente de la imprenta de «El País» prorrumpió en una borrascosa silbatina, lo que confirma lo que decia en mi telegrama de esta mañana, que se silbaba sin ton ni son.

La version mas aceptada respecto al fracaso de la manifestacion es la de haberse abstenido de tomar una participacion activa y eficaz en ella el partido radical que representa aquí un núcleo respetable y esencialmente popular de opinion.

Y esta prescindencia la esplica el natural recelo que inspira la intromision del doctor Pellegrini, precisamente en una manifestacion que por su origen, sus antecedentes y propósitos viene en pos de una reaccion cívica contraria á los hombres que desde hace veinte años tienen la sarten por el mango. Lo anómalo de la intromision de «El País» y el doctor Pellegrini, es la causa de la prescindencia ó abstencion del partido radical en la manifestacion, segun la version más generalmente aceptada en los circulos políticos y sociales.

—Cuando la manifestacion llegó á la casa de gobierno, se encontraban con el presidente Roca, el general Mitre y otras personalidades acentuadas del país.

Regresó al Rosario la manifestacion á media noche.

—La prensa en general continúa haciendo los mas graves cargos á la completa desorganizacion que se nota en el ejército. Lo que asume mayores proporciones de gravedad, dada la situacion internacional del momento.

—Esta situacion no ha experimentado mayor alteracion, pues el gobierno argentino no ha recibido aun ninguna comunicacion sobre caminos de Chile.

—El dia de la última inscripcion ha tenido lugar un hecho significativo. Casi todos los alcaldes poco despues de abiertos los registros, declararónse enfermos. Por esta razon, solo alcanzaron á inscribirse 1.216 ciudadanos.

—Realizóse un duelo entre los maestros Di Brolo Bedomi, sin que sean conocidas las causas que lo han provocado.

El maestro Bedomi resultó herido, aunque no de gravedad.

—Tuvo lugar una manifestacion de obreros protestando de la muerte del obrero de la refineria argentina, y que tuvo lugar con intervencion del jefe político del Rosario que se vió obligado segun su declaracion pública, á hacer fuego en defensa propia.

—El señor Julio Piquet parte hoy con destino á Montevideo á hacerse cargo de la direccion y redaccion del diario «La Razon» de aquella capital.

—En la primera rueda de la Bolsa de Comercio, el oro abrió al 232.20 % y cerró al 232.60.

EXTRANJERO

CHILE

Rumores infundados

SAMTIAGO, Octubre 28—Todos los diarios de hoy se hacen éco del rumor circulante de que la legacion Argentina retirará la reclamacion entablada sobre los caminos hechos por Chile en terrenos litigiosos. No se conocen los fundamentos de la prensa chilena sobre estos rumores.

PARAGUAY

El tema del dia—El conflicto chileno—Actitud de los argentinos

ASUNCION, Octubre 28—A propósito de la cuestion internacional corren los mas contradictorios rumores, siendo el tema del dia el conflicto chileno-argentino.

Numerosos ciudadanos argentinos presentáronse al Cónsul pidiendo ser anotados para en caso de guerra, regresar inmediatamente á la Pátria para incorporarse al ejército.

MÉJICO

Comisiones del Congreso—Gran banquete—Discursos brillantes — En honor de España.

MÉJICO, Octubre 28—El Congreso Pan Americano hizo el nombramiento anunciado de sus respectivas comisiones, que alcanzan al número de 10.

Los representantes de Chile y del Perú han sido los mas favorecidos con las presidencias de dichas comisiones.

—La municipalidad dió un gran banquete en honor de los delegados del Congreso.

El alcalde de la ciudad saludóles en nombre de la corporacion municipal, y en sentidas frases y entonacion entusiasta y vibrante hizo votos por que los grandes ideales que inspiraron la celebracion del Congreso Pan-Americano fuesen coronados por el mejor triunfo.

Al discurso del Alcalde contestóle el delegado de Colombia, pronunciando un brillantísimo brindi que llamó mucho la atencion, por el fondo y la forma y por que tuvo frases de verdadera grand elocuencia en honor de España, á quien por intermedio del ministro español, harásele conocer los honrosos recuerdos que con tanta lucidez como oportunidad le ha dedicado la que es hoy mas digna que nunca.

INGLATERRA

Telegrama sensacional — Ejército de Chile—Actividad de la escuadra Argentina—Relaciones tirantes.

LONDRES, Octubre 28—El *Daily Mail* de hoy lunes publica un telegrama sensacional de Buenos Aires, en el cual se afirma que Chile está movilizando todo su ejército para estar preparado para entrar en campaña en el próximo mes de Noviembre. El telegrama ha producido sensacion en todo Londres.

—Agrega á la informacion anterior que la escuadra argentina, por su parte, hállase en un periodo de asombrosa actividad, trabajando las respectivas tripulaciones de todas las naves dia y noche en embarcar víveres, municiones y carbon suficiente para una larga campaña.

El mismo diario dice constarle ser muy tirantes las relaciones entre la Argentina y Chile.

RUSIA

Intervencion del Czar en la guerra Sud Africa—Inglaterra y los paises bajos—A estudiar el polo Sud.

SAN PETESBURGO, Octubre 28—Comunican de la capital del imperio moscovita que el Czar ha recibido del gobierno de Italia un pedido confidencial para que el Emperador ruso interponga su influencia en favor de la suspension de la guerra sud-africana.

—Comunican de la misma capital que las relaciones entre Inglaterra y los Paises Bajos se hacen cada vez mas tirantes.

—Salió con destino á Buenos Aires el buque «Antartic» que viene en comision de estudiar el polo sud.

ITALIA

Aceptacion de arbitro

ROMA, Octubre 28—El rey Victor Manuel ha comunicado su aceptacion del cargo de árbitro en la demarcacion de límites, entre el Brasil é Inglaterra, en la guayana inglesa.

ECOS

Mal de provincias

DEL GOBIERNO AL SENADO

PRÁCTICA VIEJA

Seguramente que los padres de nuestra patria, los que fundaron la nacionalidad argentina y le dieron una de las constituciones mas adaptables al sentimiento de liberalidad y progreso de los pueblos, satisfaciendo una aspiración legítima en pró de sus descendientes, no pensaron en las ambiciones humanas ni en los medios del ardid oficial que viciaron la organización política del país, falseando el espíritu de su carta magna, pues que de otro modo no hubiesen procedido con tan sin malicia dejando puertas abiertas por donde se escape la vivacidad gubernativa y dé entrada á la mas descarada corruptela política.

El hecho de que el Congreso Argentino esté compuesto de ex-gobernadores y ex-ministros, esplica claramente el fenómeno político que importa nada menos que un ascenso de *prima facia* en recompensa de servicios bien retribuidos, caracterizando la *clásica* moralidad que guia al elemento oficial y la influencia del poder que pesa sobre la debilidad del hombre siempre dispuesto á obedecer á costa de su propia relajación moral.

En ese traspaso del puesto de mandon á la silla de mandarin, del gobierno de provincia al de senador ó diputado nacional con la sola prévia renuncia de algunos dias de anticipación ó con el corto intérvalo entre el cese y la promoción, el pueblo es ajeno completamente y no toma la mas pequeña intervención, como lo es tambien, en la actualidad, en todos los actos políticos que tienen por objeto la designación de los que lo han de gobernar, haciéndose, por consiguiente, este juego de malabares políticos con el mas acentuado desparpajo y con la mas grande facilidad, que mantienen en perpetua armonia la unidad de aspiraciones de los favorecidos.

Este mal de provincias ha tomado en estos últimos tiempos el carácter de un hecho natural y preciso, considerado como una consecuencia lógica del estado político del país, de la ambición desordenada y sin límites de los hombres de la situación y de la falta de energías, virilidad y temperamento belicoso de parte del pueblo para imponer su soberanía por los medios que le acuerdan sus derechos. Parece que conviniese á la necesidad sugerida por las circunstancias de nuestro estado económico y respondiese al llamado del patriotismo que exige el sacrificio de la espectativa en cuanto se refiere á la política exterior, es decir, á nuestras delicadas cuestiones internacionales.

Los casos se repiten con la frecuencia que ofrece la oportunidad deseada, llegando hasta el extremo ya nada llamativo y demasiado practicado de que se haga el trueque, especie de operación mercantil, entre una banca del Congreso y el puesto de gobernador, renunciando éste para ir al senado á gozar la dieta de nueve años y viniendo el diputado á regir los destinos de una provincia para abrir el camino de una senaturia como el caso reciente producido en Santiago del Estero y como el que se vá á produdir en La Rioja.

Las provincias de Santa-Fé y Tucumán, que estaban precaradas para presentar otro caso de los de la misma naturáleza siguiendo esa práctica de tierra adentro, se han visto obligadas á ser por de pronto una escepción en ese concierto armónico de la política oficial, desviándose accidentalmente de la ruta de gradación impositiva, por obra y gracia de una oposición de apariencia reaccionaria que ha surgido en nuestro actual parlamento, para volver luego á entrar en el sistema de evolución perenne que sigue el oficialismo, pasando del gobierno de provincia al de congresal patentado.

El puesto gubernativo, en nuestros estados federales, hace de estribo obligado para cabalgar sobre el recado de cuatro ó nueve años de mil pesotes mensuales, cuando no de otras piltrafas de gangas adicionales, constituyendo este *modus vivendi* de los políticos de alto vuelo, una de las prácticas más vejatorias para nuestro régimen institucional, establecida por el caudillaje de provincia y aceptada entusiastamente por el gefe de ellos, el presidente Roca.

Mientras tanto, el pueblo seguirá ajeno á estos ascensos y promociones gubernativas, viendo cómo se hace farsa de sus bellas instituciones, hasta que pueda hacer valer sus derechos é imponer su soberania, en cuyo caso brillará el sol de un nuevo dia y surgirá á la clara luz de sus rayos la verdad y la justicia, tanto tiempo ocultas entre las negras sombras de una ya larga noche de corrupción política.

Enfermedades infecciosas

Viruela, tos convulsa y difteria

Aparte de la viruela que va tomando el carácter de epidémia y de la tos convulsa que arrecia en muchos barrios de la ciudad, ha hecho su aparicion, segun se nos informa, la difteria en un punto muy céntrico de la poblacion.

No sabemos si se cumplirán de parte del vecindario las disposiciones terminantes de la ordenanza municipal que hace obligatoria la denuncia de cuanto caso de enfermedad infecciosa se produzca dentro del radio de la poblacion, á fin de que se puedan tomar las medidas de aislamiento y desinfeccion conveniente.

Pero debemos decir que ademas de los enfermos de viruela que existen en el lazareto, que son alrededor de diez y ocho, y de 3 mas que se han denunciado hoy, hay muchos, segun se nos informa, que se asisten en domicilio.

Si para la tos convulsa y la difteria no se pueden establecer lazaretos, en razon del tiempo que dura la primera y de los cuidados de solicitud esperada que exigen los segundos, se puede en cambio practicar la desinfeccion correspondiente, especialmente en la difteria, y hacer observar los medios de profilaxia que aconseja la ciencia para toda clase de enfermedad contagiosa.

Consejo General de Educacion

SESIÓN DEL SÁBADO

En la sesión que celebró el sábado último el Consejo General de Educación de la Provinca, tomó las siguentes resoluciones:

De acuerdo con lo indicado por el Consejo de Higiene y conforme á lo informado por la Inspeccion General de Escuela, se resolvió anticipar los exámenes en las escuelas de la capital, debiendo principiar ellos el dia 4 del entrante mes de noviembre.

—Se tomó en consideracion el proyecto de presupuesto para el año 1902 presentado por la presidencia el que fué sancionado con algunas modificaciones.

—En las denuncias hechas por la señora Delfina de Quintanp sobre aplicación de castigos corporales en la Escuela «Mariano Cabezon», se acordó se tenga por resolucion el dictámen de la Inspeccion General de Escuelas, por el que se declara improbados las faltas imputadas ordenándose el archivo del expediente.

—Se aprobó la suspensión del director de la Escuela Elemental Mixta de la Poma Sr. Julio Bravo, resolviéndose su exoneración absoluta por las razones en que se fundó aquella.

—Se resolvió que las oficinas del Consejo se trasladen al edificio de su propiedad ubicado en la calle Libertad frente á la Plaza 9 de Julio, tan luego sea este desocupado por las oficinas que existen allí.

—Referente á la expropiacion del terreno que da al fondo de la Escuela Sarmiento, verificada conforme con la ley respectiva, se acordó se haga la consignación del valor que ella importa aceptando la tazacion y condiciones establecida por los peritos.

Correo de ayer

MOVIMIENTO EN LA ARMADA—Continúa con gran actividad el movimiento de pertrechos de guerra en la Armada.

Comunicaciones de la capital federal informan que en la mañana de ayer comenzó la provisión de víveres en todas las naves de guerra que, como se ha anunciado, comenzaron á ser armadas.

Nótase gran actividad en el acuartelamiento de tripulaciones.

En Puerto Belgrano estará la división del Atlántico formada por el «San Martin», «Belgrano», «Puyrredond», «Garibaldi», crucero «Patagonia», «Buenos Aires», «9 de Julio» y torpedera «Centella».

En el Rio de la Plata formaráse otra flota compuesta por el «Brown», «Independencia», «Libertad», «25 de Mayo», «Patria» y «Plata». Además alístanse los destroyers «Misiones», «Corrientes», «Entre-Rios», caza torpedero «Espora» y otras embarcaciones auxiliares.

Tambien se están armando y alistando los transportes «Chaco», «Pampa», «Guardia Nacional», «1º de Mayo», «Santa Cruz», «Azopardo» y «Maypú».

LA CUESTIÓN MUNICIPAL EN EL CONGRESO—Comenzó á tratarse la cuestión municipal en la Cámara de Diputados de la Nación.

Como lo anunció el corresponsal telegráfico de El Cívico y lo confirma el correo de ayer, el Dr. Barroetaveña informó en nombre de la mayoría de la Comisión y dijo que:

«El proyecto de Argerich significa la sugresión del régimen municipal.

Que debe defenderse los derechos de esta gran ciudad, que ha jugado tan importante rol en nuestra historia.

Agregó que el desprestigio del gobierno comunal no emana de los malos electores, sinó de las malas influencias políticas á que ha estado sometido ese gobierno.

En este mismo sentido el Dr. Barroetaveña hace un largo discurso y queda con la palabra.

LA NUEVA LEY ELECTORAL—Á fin de abreviar y facilitar la discusión de la nueva ley electoral, trátase de uniformar opiniones para acordar lo más pronto posible, tres puntos principales: 1º El establecimiento del padron permanente. 2º La representación de los partidos en las mesas escrutadoras. 3º El capitulo de penalidades á los infractores de la ley.

Intertanto, quedaría postergado el proyecto de ley que divide la república en distritos, porque algunos diputados encuentran que produciría trastornos en ciertas provincias.

LA CUESTION CHILENA—IMPORTANTES REVELACIONES DE «TRIBUNA»—El órgano del general Roca, «Tribuna», hace la historia de la cuestión chilena. Menciona el convenio de Mata Zeballos y dice que causa asombro y estupor saberse ahora con precision, cuando el representante chileno trataba con el argentino de establecer nuevos compromisos que harian desaparecer la intranquilidad, que ellos trabajaban con actividad abriendo túneles, perforando montañas y levantando puentes.

Establezcase, añade, esos actos atentatorios y compromisos contraidos y dígase qué nombre merece la nación que trata de atenuar ó encubrir con silencio y evasivas semejante enormidad.

Esto no tiene sinó un nombre: *Punica fides*.

En los circulos políticos y sociales dán gran importancia á esas declaraciones, por saberse que son inspiradas por Roca.

FRENTE Á FRENTE—El ministro argentino, señor Portela, confirmando noticia telegráfica publicada ya en El Cívico, comunica al gobierno que en Chile prepárase un regimiento de caballeria para mandarlo á la Cordillera á vigilar los caminos que vienen á nuestro territorio y perseguir á los bandoleros.

Con este motivo, el gobierno argentino ha ordenado que el 6 de infanteria, de guarnición en Trelew destaque fuerzas á la colonia «16 de Octubre».

Así las fuerzas quedarán frente á frente.

DECLARACIONES PACÍFICAS—Intertanto, y no obstante las versiones alarmantes que aún circulan, el ministro de relaciones exteriores doctor Alcorta ha declarado hoy que la cuestion internacional continúa sobre el terreno pacífico de las esplicaciones, sin que exista todavia ninguna nota intemperante que pueda hacer presagiar conflictos mayores.

Considerase el conflicto terminado.

FORMULA PRESIDENCIAL—Como una verdad que se destaca dentro del cuadro animado de la cuestion internacional, circula en medio de los mas variados comentarios el hecho de que en la convencion de los mitristas celebrada anoche, dábase como resuelta entre Mitre y Roca la fórmula para la próxima presidencia de la república, Virasoro y Yofre.

PROBABLE RENUNCIA—Segun «La Prensa», Avellaneda está dispuesto á renunciar el ministerio de hacienda en la primera ocasion favorable que se presente, á causa de encontrarse cansado.

LA GOBERNACIÓN DE SANTA FÉ—Un senador, íntimo de Roca, ha declarado que de no ser Freyre será Tomás R. Cullen el futuro gobernador de Santa Fé.

Esta última candidatura, apoyada por Roca, será consagrada por los peregrinos santafecinos.

Pero, por otro conducto, sábese que el doctor Tomas Cullen ha declarado que en ningun caso aceptaría la gobernacion de Santa Fé.

Que ellos quieren la regeneracion política de la provincia, que solo la obtendrá si se le devuelven las libertades usurpadas.

POBLACION DE LA CAPITAL—Segun el mas reciente dato estadistico, la poblacion de la capital federal era el 30 de Setiembre de 837.814 habitantes:

CONSECUENCIAS DE UNA PUBLICACION—*Reto á duelo*—Comunicaciones de San Juan, dán cuenta que rememorando el aniversario del episodio en que murieron el general Benavides y capitan Godoy padre del general, el órgano del partido constitucional de aquella provincia ha publicado, como medio de propaganda política, un artículo desfigurando groseramente los hechos, para lastimar los sentimientos del general Godoy.

El artículo ha producido indignacion general.

Godoy retó á duelo á Nasario Benavidez.

Este declinó toda participación en la publicacion, reprobando el acto.

Avisos de Lluvia

El telégrafo nos comunica que el beneficio de grandes lluvias se estiende por la campaña, dándonos los siguientes detalles particulares.

EN LA CALDERA—Desencadenóse ayer una tormenta que duró media hora, de 1 á 1.30 de la madrugada; pero fué tan copiosa y fuerte que en ese corto espacio de tiempo bastó para que el agua penetrase la tierra y corriese por la superficie con augurio feliz para los campos y sembrados.

RIO DE LAS PIEDRAS—En este punto, y á eso de la 1 p. m. del dia de ayer cayó una copiosa lluvia que duró por el espacio de cerca de doce horas, hasta la 1 y 20 de la madrugada.

METAN—Aquí tambien cayó una lluvia torrencial que comenzó á las 8 y 30 de la noche y no cesó sino á la una de la madrugada.

Agregan las informaciones telegráficas que estas fuertes lluvias han tenido algo de verdaderas tempestades por la violencia de los vientos, las descargas eléctricas y el torrente de las aguas.

SOCIAL

VIAJELOS—Para la capital federal salió por tren de esta mañana el diputado nacional señor Rafael Usandivaras.

—Con igual destino el inspector del Banco Nacional en liquidacion señor Molino Torres y el jóven Cárlos Araoz.

—Para Campo Santo el señor Delfin Perez.

PLAZA 9 DE JULIO—Concurrido como nunca estuvo nuestro aristocrático paseo de la avenida Caseros. Parece que nuestras bellas jóvenes se hubieran dado cita anoche para presentarse cual nunca, llenas de entusiasmo, alegrándolo todo con el encanto de su risa cristalina que cual cascada resonaba en el ambiente, despertando del letargo á que estuvieron largo tiempo entregadas.

Las noches suavemente templadas, la proximidad de la separacion momentánea que sigue al desbande general, en el que todos buscan un nuevo ambiente menos candente que el de la ciudad, hacen que el entusiasmo renazca y que lo sitios preferidos de paseo se vean muy concurridos.

Entre las señoritas que vimos anoche en la plaza recordamos las siguientes: Merceditas Figueroa, Elena Ortiz, Miquita Linares, Berta Arias, Rita y Delfina Castro, Clementina Aguilar, Rosa Cánepa, María Sierra, Amalia Ovejero, Panchita Patron Costas, Delia y Cira Ziegert, Ester Martinez, María, Angélica, Sara y Mercedes Villegas, Clara Usandivaras, Juana Benites, Mercedes Linares, Azucena Maldonado, Julia Lopez, Presentacion Sanchez, Julia y Serapia Saravia, Maria Diez Sanchez, Amalia Cornejo; Benita Figueroa, Isabel Costas, Mercedes Linares, Candelaria Lopez, Rosa Tedin, Mónica Costas, Laura Ovejero, María Serrey, Julia Abregu, Azucena Taverna, Felisa Bavio, Milagro Latorre, Isabel Landivar, y las siguientes que como dice el orador de las Hijas de María «entran recien en la primavera» y son Rosita Lopez, Merceditas Sierra, Amalia Augspurg, Maria Luisa Frias, Elvira Michel, Hortencia Campero, Yone Cánepa, Cármen Dávalos, María Luisa Diez, Maria Dondis, Arminda Sosa, Elina Corbalan y muchas otras que no recordamos.

Tribunales

JUZGADO DEL Dr. FIGUEROA—Se ha ordenado se libre oficio al Juez de Paz del departamento de Rivadavia, para que autorice la entrega de los bienes de los menores Carabal, que deberá hacerse á Higienio Sarmiento.

—En el juicio testamentario de doña Maria J. Juarez de Ovejero se ha ordenado se saque nuevamente á remate el inmueble de esta sucesión por el martillero señor Soliverez con la rebaja del 25 por ciento de la base anterior, y se señala el dia 16 de Noviembre para que tenga lugar.

—En la solicitud de tutela de los menores Jacoba Sayago, María y Laura Iñigo, se ha confirmado la tutela de estos al solicitante señor Francisco Urrestarazu á quien se lo posesiona del cargo.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra Hilario Rodriguez penado por lesiones á Enrique Gonzalez, se ha fallado condenando al procesado á la pena de dos años y medio de prisión, con costas, sin indemnización por no haber lugar á ella.

—En la causa contra N. C. por atentado contra la autoridad, se ha llamado autos para sentencia por haber renunciado las partes el término de pruebas.

—En la solicitud de escarcelación del procesado H. C., se ha decretado se pase vista al Fiscal.

Comerciales

EXPORTACION—Con fecha de hoy se ha expedido por la Aduana Nacional una guia por 75 cabezas ganado vacuno, remitidas á Bolivia por el Sr. Odilon Rivas.

CARGAS—Por el último tren llegaron para las siguientes personas:

M. I. Avellaneda, 30 rollos alambre; M. de los Rios, 34 hultos almacen; D. G. Orellana, 2 cajones material imprenta; G. Augspurg, 2 cajones papeleria; P. Defazzio, 3 lios zinc; M. I. Avellaneda, 15 bultos bombones; E. Bissone, 5 dultos almacen; Luis Arana, 12 bultos confiteria; Urrestarazu y Cia., 2 cajones ferreteria; C Campilongo, 5 bultos curtidos; Renta Hnos., 5 bultos varios; F. Usandivaras, 17 bultos camas fierro; R. Ritzer y Cia., 40 cascos vacios; Moya Hnos., 30 bultos arroz pelado.

Registro Civil

En las últimas 24 horas se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—José M. Arias, de 24 años, argentino, en el hospital.

Domingo Calisaya, de 30 años, argentino, en el hospital.

Fidel Rojas, de 33 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 7
Mujeres 2

Casa de Gobierno

BALANCE APROBADO—Con fecha de hoy ha sido aprobado por el poder ejecutivo de la provincia el balance de cuentas y caja presentado por el jefe de policia, de acuerdo con el informe de la contaduria general de la provincia.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funsionan del siguiente modo:

Norte á Potosí, ramales Camargo, Tarija bien, Compañia Hernanchaco mal.

Sud, bien á todas direcciones.

Oeste, al Paraguay interrumpida adelante de Villa Franca.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es de 233 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por el último correo llegaron para las siguientes personas:

Guillermo Perez, Rosa B. de Arias, Jefe de Estacion, M. Tamayo, Santiago Fernandez, A. Hádrowa, Pablo L. Didier, Eudocia Corrales, Salom Toro y Cia., Erich von Dufay, Crisanta F. de Guasch, Isabel Zerda, Gobernador de los Andes.

REMITIDO

En la tumba de mi hermano Carlos

Cuando pienso que no volveré á veros mas, ¡ay! dolor profundo de melancolía me arrebata el corazon, atormentado por tan cruel pensamiento.

¿Quién podria enjugar lágrimas tan amargas como las que vierte mi alma dolorida? ¿Qué consuelo encontraré en medio de mis sufrimientos al no verte venir en mi ayuda. ¡Oh, querido hermano! ¡Ay! para mí es inútil pensar en tales cosas: para mi ya no hay consuelo ni alegría, y si una primavera sonreía antes tan bella, hoy solo es un eterno invierno, invierno que sera para mí siempre un eterno padecer.

El vacío que dejas en mi familia no será jamás llenado por nadie

El sol que alumbró radiante el 21 de Octubre ha mirado para siempre y ha brillado ante tus ojós por última vez. Tu corazon ha latido inconstante, tu alma suspiraba siempre en un valle de dolor, pero ha tenido que separarse de tu cuerpo para dar término á tantos sufrimientos que por tiempo atrás atormentaba tu fecunda existencia. ¡Ay! cuánto pesar he sentido en mi espíritu al no haber tenido siquiera la suerte de contemplar por última vez tu cuerpo inanimado. La tumba fria lo guardará, la suave y tranquila luz de la luna acariciará dulcemente tu espíritu, cuando abandonado á la soledad y silencio, vaya en pos de sí á llorar y buscar recuerdos en esos lugares que tú frecuentabas. Ya has cumplido con tu destino en este mundo, ya has recorrido todos tus deberes; el océano ha sido una imágen perfecta de tu vida; todos tus sufrimientos serán remunerados debidamente. Adios!

¡Duerme en paz el sueño eterno ¡oh, malogrado hermano mio! Ya estás libre de todo dolor; nada importan para ti las críticas inicuas que tus semejantes habrán hecho tal vez de vos; si así lo hacen sus

REFRESCOS GARANTIDOS
A precios fuera de competencia
Atiende pedidos á la campaña.
Salta, Octubre 17 de 1901.
BENITO MERCADO.
Calle Florida esquina Tucuman—Salta.
689 v. N. 18.

Dr. M. CUTIN
CIRUJANO DENTISTA
PUENTES Y CORONAS
Caseros, Plaza 9 de Julio (altos).
428—Ind.

CARAMELOS Y PASTILLAS Vendemos mejores y con un 20 ojo más baratos que los del Litoral.
URIBARRI Y ALONSO.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Veritas, Veritatis

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituída por tónicos directos de la medicación hematógena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recobrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NEW YORK.

12 A

conciencias condenarán sus actos. Tú serás eternamente mas feliz que ellos, porque gozarás para siempre en las mansiones celestes. Adiós!

Adios os digo para siempre, hermano mio, adios, ¡oh dulce esperanza que tanto halagué!

José M. Heredia.

Salta, Octubre 23 de 1901.

NOTICIAS

Mueblería de la Provincia—He aquí un aviso de suma importancia tanto para los pobres como para los ricos. En la importante casa de la Capital cuyo título nos sirve de epígrafe se ha puesto en liquidacion un gran surtido de juegos de Dormitorios Comedor etc. á precios baratísimos. Grande y única oportunidad para las personas que necesitan comprar muebles: los hay al alcance de todos.

Antes de comprar en otra parte consulten á Dalquier Hnos. Mueblería de la Provincia calle Cangallo 1430 Buenos Aires.

Emulsión Scott—Bahía Blanca, Julio 20—Escribe el Dr. Mario Tigo: Desde mucho tiempo prescribo la Emulsión de Scott, y siempre he podido comprobar resultados muy benéficos en los que padecen de enfermedades crónicas de los órganos respiratorios y en los niños débiles.

El Orfeon—*Nuevas autoridades*—Sonaban las 9 de la noche en el reloj público; con sus lentos y acompasados martillazos, cuando los espaciosos salones de la casa del señor Presidente de este centro musical, don Francisco Lopez Pereyra, encontrábansen completamente llenos, por un nucleo de juventud, que acudieron presurosos á la asamblea del 26 de Octubre, con el objeto de leer el Acta con el aumento de sócios y autoridades correspondientes, que regirán los destinos de esta asociacion musical y tomar en cuenta la oferta de la Sociedad Italiana, que les cede el local, para reuniones, hasta tanto tengan el suyo propio; quedando de resolver el juéves 31 del corriente.

La orquesta tocaba en esos momentos *las ondas del Danuvio*:—Música grave, sonora, llena de esa melodía dulce, que insensiblemente se infiltra en lo más recóndito del corazon, produciendo en el alma, sensaciones desconocidas que hacen trasportar nuestro espíritu á regiones de lo infinito, en vueltas en una aureola de inefable alegría!..........

Un sócio.

Pastillas del Dr. Puy de París—El remedio mas barato y seguro para curar TOS y RESFRIOS; con una sola caja y en pocas horas puede curarse toda una familia. Venta en todas las Droguerías y farmacias á $ 1.20 caja.

SOLICITADAS

"La Positiva"

Hé aquí la carta con que la distinguida Sra. Angela A. de Araoz agradece á la Dirección por intermedio del Inspector de la compañia Sr. Desiderio Agüayo.

Salta, Octubre 21 de 1901.

Sr. Presidente de la Compañia de Seguros "La Positiva"

Buenos Aires.

Muy señor mio:

Creo un deber hacer presente á la dirección de «La Positiva» mi agradecimiento por el correcto proceder de la Compañia que tan dignamente preside al haber hecho con toda prontitud, efectivo el pago del importe de la Póliza liquidada otorgada á mi finado esposo Dn. Carlos Araoz.

Reiterando mi agradecimiento saludo con mi mayor consideracion.

S.S.S.

Angela A. de Araoz.

646 V. Oct. 27

Señor Director de EL CIVICO.

Salta.

Pídole quiera publicar en las columnas de su popular diario las siguientes líneas, que solo importan un justo reclamo:

Hace mas ó menos 20 años que el Consejo de Educacion de la Provincia tiene, olvidados á estos lugares, no haciendo llegar el beneficio de la educacion comun con su concurso eficaz.

El partido de la Quebrada del Toro que cuenta con no menos de 200 niños de ambos sexos de edad escolar, no tiene ni siquiera una escuela que los saque del estado de analfabetismo en que se encuentran, enseñanño siquiera los primeros rudimentos de la lectura, escritura y aritmética, no obstante que los padres de estos niños contribuyen á formar la renta escolar con el impuesto adicional.

El Consejo de Educación está en el deber de crear escuelas en las villas ó lugares donde, dentro del radio determinado, haya 30 niños en edad escolar y creemos firmemente que esta vez prestará oido á los reclamos de este vecindario cumpliendo con el mandato expreso de la ley.

Saludo al señor Director muy atentamente,

Dionisio Lamas.

Quebrada del Toro, Otbre. 18/1901.

647 v.N.21.

SEÑORAS! Fijarse bien en los NUEVOS PRECIOS

DE LAS ESPECIALIDADES DE LA

Dra. Dolores Wilckinson de Brunetti

De la Universidad de Stanford (E. U.)

Especialista en las enfermedades de la tez

Debido al aumento constante en la venta de mis especialidades, que ha alcanzado proporciones inesperadas, he instalado un laboratorio exprofeso, dotado de los elementos más modernos que me permiten producir mayor cantidad de específicos y naturalmente—en mejores condiciones—bajo todo concepto. De este modo el costo de alguno de mis específicos, se ha reducido notablemente—y de esta reduccion quiero beneficiar, en primer término á mi distinguida clientela que con su constancia en el uso de mis preparados—consecuencia natural y lógica de la bondad y eficacia de los mismos—me ha permitido dar á la produccion el impulso necesario.

Desde la fecha—*los precios que rejirán para la venta al público* serán los siguientes:

Crema LOLA MONTES Nutricion del cutis y rejeneracion de los tejidos. Evita las arrugas	tarro	$ 5
» BEATRIZ para baños faciales á vapor	»	» 5
» ALMENDRINA evita y cura la paspadura del cutis y de los lábios	»	» 5
» ADAICA DE AVELLANAS elimina toda contaminacion polvorienta y suciedad	»	» 5
PASTA PASTAFIEU para sonrosar las mejillas y los lábios	»	» 5
POLVO JABONOSO VIRGINAL para lavar y refrescar el cutis	caja	» 3
POLVOS MEDICADOS para conservar la tez	»	» 3
» » (Especiales) para la toilette	frasco	» 5
ALMENDRINA para blanquear y suavisar el cutis	»	» 5
AGUA MEDICADA para refrescar y conservar el cutis	»	» 5
» EXELSIOR para curar granos, barros, quemaduras, comezones de la piel etc.	»	» 5
MARAVILLA agua para quitar pecas, paños, manchas, etc	»	» 10
EUREKA tónico estimulante del cabello	»	» 10
SASPOL cura radical de la caspa, comezones, etc.	»	» 5
LINCE agua para crecimiento de cejas pestañas	»	» 5
JUEGO Nº 1 para baños fáciles á vapor (bronce nikelado)		$ 45
» » 2 »		» 65
» » 3 »		» 85

Los específicos de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti** han sido analizados y aprobados en el honorable Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina, y su gran eficia es atestiguada por honrosos certificados de los principales médicos nacionales y extrangeros, así como por miles de cartas de señoras pertenecientes á todas las clases sociales, expresando su gratitud y su entusiasmo por los efectos asombrosos obtenidos en breve tiempo en el cutis, en el cabello, en las manos etc., etc.

Señoras!! Eviten las falsificaciones ó imitaciones groseras que resultan perjudiciales y compren los específicos **legítimos** de la doctora **Dolores Wilckinson de Brunetti**, directamente en Buenos Aires en el consultorio Piedad 1145 y en Salta:

Botica Alemana de Erich von Dufay
» Inglesa de Miguel Fleming
» "El Fénix" de Maximo Tamayo
» del Pueblo de Carlos Berking
Droguería Italiana

IMPORTANTE—Pídase el tratado sobre el *Cultivo de la belleza* y en el folleto complementario *Higiene y hermosura de las damas* recien publicado que se remite gratis á las señoras que lo soliciten personalmente ó por carta.

448.Ind.

AUGUSTO GRIGNOLA

PROFESOR DE PIANO Y CANTO

Domicilio: Calle 11 de Setiembre 134

Entre España y Caseros.

469—Ind.

Avisos preferentes

PINTURERIA DE

Monserrat

AUBINE y Cia.

Pinturas, Barnices, Pinceles,
Papeles pintados,
Vidrios y Cristales,
Artículos para dibujo,
Varillas para cuadros.

GRABADOS Y CROMOS

Artículos para billar

954 Victoria 954

(Agencia La Aurora).

654.v.N.26.

Un Milord con poco uso, fuerte y muy elegante.

UNA VICTORIA casi nueva de construccion sólida se venden muy baratos. Ocurrir Expreso Villalonga. 657.D.26.

Dinero BIEN EMPLEADO—EL QUE se interese en la compra de una casa compuesta de tres habitaciones y terreno bien alambrado con riego situado en la pintoresca población de Cerrillos, la que dá una renta de 103 $ anuales teniendo un contrato de arriendo por cinco años.—Se vende por 600 $, para tratar verse con su dueño José Blanco, Calle Alvarado Puente San Bernardo.

648 v.N.23

Los espléndidos resultados y los triunfos obtenidos por el

VINO TEGAMI

han despertado la envidia y la codicia de los grandes y pequeños industriales.

Son numerosas las imitaciones lanzadas á la circulación, bajo denominaciones más ó menos iguales, haciendo alarde de idénticas propiedades terapeuticas, las que, sin embargo, no dejan de ser vulgares contrafacciones del producto original y genuino. El

VINO TEGAMI

foé premiado con *Medalla de Plata* en la Exposición de Buenos Aires; con *Medalla de Oro* en la Exposición de Higiene de Nápoles; con el *Unico y Especial Premio, Medalla de Plata*, en la Exposición de Búffalo, y por lo tanto ofrece las mejores garantias de bondad y eficacia.

EL VINO TEGAMI

ha de ser preferido á todas las preparaciones similares. Los señores médicos deben rechazar las imitaciones, y exigir siempre el producto.

VINO TEGAMI

Todas las especialidades **TEGAMI** an obtenido las mismas recompensas.

Pídanse siempre con el nombre de su preparador.

Inyecciones de bicloruro de quinina de Gr. 0.25 bg. en ampollas de 1 c.c. esterilizadas.

A. Tegami

Artes, 214—Buenos Aires—Artes, 214

615.Ind. (Agencia La Aurora).

Se vende Se vende un carruaje liviano y de poco uso con un par arneses y dos caballos por un precio módico. También se vende un par arneses finos por poco dinero. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razon. 644v.N.15.

"DUC" Esta acreditada marca de papel para cigarrillos ofrece positivas ventajas sobre las demás por su calidad superior y tener sus resmas 18.000 hojitas con 180 divisiones y los libritos 120 hojitas, es decir un 20 % mas de papel. Todas las resmas y libritos legítimos llevan la inscripción «Cárlos Mendy y Cia., únicos depositarios en la República Argentina».

Mendy Hnos., B. Mitre 700—Buenos Aires.—Unicos agentes é introductores.

540.v.D.10. *(Agencia La Aurora)*

Al comercio Y AL PÚBLICO en general pongo en conocimiento que en el dia de la fecha he comprado las existencias en mercaderías de la casa de negocio que jiraba en esta plaza bajo la firma del señor Joaquin Sanchez Hereña, sita en la calle General Alvarado esquina 20 de Febrero, la que en breve se abrirá y jirará á nombre del que suscribe en los ramos de TIENDA Y ALMACEN, al por mayor y menor.

José María Romero Escobar.

Salta, Setiembre 28 de 1901.

601 v. O. 30

La mejor que se toma

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Benitez & Avellaneda

CALLE LIBERTAD NÚMERO 305 AL 313

Surtido nuevo, completo y barato en los ramos de

Tienda, Perfumería, Mercería, Mueblería, Ropería, Calzados.

ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Concesionario de la Cerveza "Germania"

Se atiende con prontitud los pedidos de la campaña.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Num. 165, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

Asistencia gratis á las pobres

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungria, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERIA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Cerveza Germania

Blanca, Bock y Negra

El que la toma una vez pide siempre Cerveza "Germania"

Concesionarios—

BENITEZ & AVELLANEDA

SALTA—LIBERTAD 309.

528—Ind.

Resfríos Catarros Tos convulsa

EL MEJOR REMEDIO ES EL

JARABE-SENEGUINA-

En venta en todas las Droguerías y Farmacias

Depósito general: Droguería y Farmacia Franco Inglesa de A. NEYER

Cuyo 581—BUENOS AIRES—Cuyo 581

498.O 31

CURACION del CHUCHO

Unico remedio para la curación segura y rápida del CHUCHO DE LAS FIEBRES PALÚDICAS

LA TAKUNINA

Aprobado y reconocido así por el Departamento Nacional de Higien y el Consejo de Higiene de esta Provincia

Específico poderoso, resultados garantidos: **Con un solo frasco, se consigue generalmente una curación completa.**

Precio del frasco $ 3.50 m/n.

Ejerce acción especial y predilecta sobre la coccidia del paludismo, el hematozoario de Laverán que destruye con asombrosa rapidez.

Constituye el único remedio preventivo contra el paludismo y es el tónico más enérgico en la convalescencia de todas las enfermedades febriles.

Unico concesionario y depositario R. C. DE BEYSSAC, calle Reconquista núm 195, Buenos Aires.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Unico Agente para la venta por mayor en las Provincias de Salta y Jujuy—ALCIDES G. JUAREZ—Domicilio en Salta, calle Lerma entre Caseros y Alvarado.

446—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas **hors concours** ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

SOCIEDAD DE AHORROS MÚTUOS

La Bola de Nieve

IMPORTANTES INNOVACIONES EN EL **ABONO DE AHORRO**

Esta Sociedad acaba de establecer dos importantes innovaciones en favor de los BONOS DE AHORROS y sobre las cuotas, llama la atención del público.

El préstamo sobre el Bono y el pago de MIL PESOS por fallecimiento del suscriptor.

Pidan prospectos y condiciones á los agentes de la Sociedad, ó directamente á la **Oficina Central Cangallo 452—Buenos Aires.**

Necesitamos buenos Agentes en las Provincias.—Condiciones ventajosas.

Gran Liquidación

Calle Caseros, Plaza 9 de Julio, *Al lado del Expreso Villalonga.* **GRAN LIQUIDACIÓN.**

VERDADERA QUEMAZON

Se venden las existencias de Tienda, Merceria y todo lo concerniente á estos ramos de Comercio, á precios nunca vistos en esta ciudad.

¡VER PARA CEER! — Se recibe en pago de mercaderias, las chirolas por veinte centavos y los quintos bolivianos por cincuenta centavos. Los bonos de la Provincia de Jujuy á la par.

Solo por quince dias—Ventas por mayor y menor

83—v. O. 10.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastreria, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

—v. A. 30.

Almacen de la Buena Medida

—de—

Francisco Bardi

Caseros esquina 20 Febrero, frente al templo de La Merced

Esta acreditada casa, continúa recibiendo variadisimo surtido que no admite competencia en precio, calidad y frescura.

Acabo de recibir novedades en toda clase de artículos y especialidades en Almacen y Confiteria, inmensa variedad, entre los que citaré los siguientes:

Arenques, ahumados y en salmuera—Anchoas españolas é italianas muy frescas—Anchoas paste (pasta de Anchoas especial para Sanwichs—Jileth de Anchoas al aceite—Ostras frescas norteamericanas—Salsa de tomate—Salsa inglesa legítima—Salsa de fruta—Mostaza varias marcas—Surtido completo en fideos extranjeros de la fábrica Gragnano (Nápoles) y Génova idem fabricados en Buenos Aires.

ESPECIALIDADES en Sardinas varias marcas desde 20 centavos hasta 0.60 sin espinas y con espinas—Alcaparras (cafres) finisimas—Frutas secas: Peras, Siruelas é Higos de Nápoles—Café molido y en grano siempre fresco—Té varias marcas en latas y en paquetes á 20 centavos.

Especialidad en Velas de Espelma y de Cera de un metro y medio, premiadas, de Ntra. Sra. de Luján.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Variado surtido de fideos á 0.30 ctvs. el kilo—Queso Parmesano legítimo á 2.50 el kilo—Aceite Varese hijo y Cia. (Rivera de Génova)—Aceite Lucca, marca Francisco Costa hijos—¡Thé! Diamond lo mas notable en el dia—Grasa de Vaca «Kemmerick» para familias—Tapioca para sopa, especial—Pasa moscatel de San Juan á precios módicos—Alborelle y Agoni del Lago di Como para los *gourmets* salteños.

Aviso á los aficionados lectores de noche que encontrarán en la casa Velas de Espelma legítimas marca «Imperial».

NOTA—Aviso á las distinguidas familias que me honran con su confianza que en mi casa hallarán al menudeo y cantidades pequeñas un surtido completo en articulos de Fiambreria como sigue: Aceitunas verdes y aprensadas—Jamon—Same—Atun—Anchoas—Arenques secas, ahumados y en salmuera—Hongos secos de Lucca finisima calidad—Datiles (Marcelle)—Ciruelas—Pasas—etc. etc.

AVISO—Compro cera virgen en cualquier cantidad.—Depósito permanente de los afamados cigarrillos «La Salteña» marca *Imperiales.*

¡No olvidarse! — Almacen de la "Buena Medida".

1006—Ind.

Casa Introductora

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPE CORTADO MUY BARATO.
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

• Sbre 30

Ocasion!

A los dueños de recuas y arrieros!

MULAS

Se necesita fletar, pagando hasta 80 pesos de flete por cada una.

Dirijirse en esta al Agente, Nemesio Garzon.

Calle 20 de Febrero, esq. Mercado San Miguel

715 v O. 19

"LA ARGENTINA"

ZAPATERÍA Y BOTERÍA

DE

Salom, Toro y Cia.

CALLE LIBERTAD Nº. 298—302

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Esta nueva casa cuenta con un espléndido surtido en calzado de todas clases y de las marcas más acreditadas.

ESPECIALIDAD EN CALZADOS Á MEDIDA

PRECIOS EQUITATIVOS.

546—Ind.

El Digestivo Demarchi

CURA RADICALMENTE

Las Enfermedades del Estómago

Este DIGESTIVO, cuya superioridad sobre los demás congéneres ya nadie discute, cura radicalmente en poco tiempo y con un gasto muy reducido, todas las enfermedades del estómago y de los intestinos en sus múltiples manifestaciones:

Cura La indigestión crónica, el dolor de estómago, la pesadez ó somnolencia después de las comidas, y evita que una enfermedad al parecer sin mucha importancia pueda originar complicaciones y traer consecuencias funestas.

Cura La dilatación del estómago, la dispepsia, la neurastenia gástrica, los dolores difusos en el estómago y en los intestinos, restableciendo ambos órganos en sus condiciones normales.

Cura Como consecuencia de la desaparición de la enfermedad principal, todas aquellas dolencias que son causadas por ésta, com ser: Acidez del estómago, sueño agitado, falta de apetito, vómitos, fermentación de los alimentos en el estómago ó en los instestinos, la diarrea, el estreñimiento, los catarros intestinales, la anemia y la clorosis, etc., denunciándose inmediatamente los buenos resultados por el restablecimientos de la sensación de bienestar.

EL DIGESTIVO DEMARCHI es el único que tiene en su apoyo la opinión favorable de distinguidos médicos nacionales y extranjeros.

El infrascrito, al agradecer á la casa Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., el obsequio que ésta hizo al hospital Italiano de 200 cajas de DIGESTIVO DEMARCHI, declara haber comprobado la utilidad de este específico en los enfermos del estómago, con pirosis gástrica, gastro-sucorea, gastro-ectasia, gastralgia, etc., además de la buena y esmerada preparación **Dr. T. BOTTO,** medico primario del hospital Italiano. **Domicilio: Artes 540, Buenos Aires.**—Bs. Aires, Junio 4 de 1900.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Los depositarios, señores Soldati, Craveri, Tagliabue y Cia., Defensa 215, Buenos Aires, mandarán, LIBRE DE PORTE Y GRATIS, á quien solicite, el **Tratado de «LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y DE SU CURACION».**

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

ÚNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FÁBRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRES DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO VELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

507—Ind

Marsala quinado Poderoso tónico reconstituyente preparado con Vino Marsala, quina calisaya é hipofosfitos.
Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Callos—callos Usando la **Callicida Wilson** sale el callo entero incluyendo la raiz.—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

Dentinina concentrada Es el remedio mas eficaz contra **dolores de muelas.**—Se vende en la BOTICA DEL PUEBLO.

49-4—d.In

NAFTALAN

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. O. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 centavos.**

OJO!

El que suscribe desea comprar ó arrendar una finca cerca de esta ciudad.—SANTIAGO DURAND.—Plaza 9 de Julio.
595.v.O.28

CARBON

Papas nuevas, maiz y fideos

Comunico á mi numerosa clientela y al público en generl que acabo de recibir una buena partida de los articulos arriba indicados que venderé á precios sin competencia.

El carbón se vende por bolsas—*Pablo Latigano.*—Calle General Alvarado esquina Florida. 426.O.30

Semillas y Plantas

—*ANGEL PELUFFO*—

Casa Central: Artes 264—Bs. Aires

Semillas de alfalfa de la Provincia de Buenos Aires extra depurada á máquina. Mezclas especiales de semillas de pastos, gramineas, lujominosas, etc., para campos de pastoreo etc.—Gran surtido de semillas de hortalizas, flores, árboles, **coniferos y forrajeras.**

539.v.O.9. *(Agencia La Aurora).*

"Mar del Plata"

TIENDA Y ALMACEN

—de—

José Maria Romero Escobar

CALLE GENERAL ALVARADO ESQUINA 20 DE FEBRERO (Antigua casa del señor Joaquin Sanchez Hereña)

Compra y vende frutos del pais al por mayor y menor.—Surtido completo de mercaderias generales.

SE ATIENDE A LOS CLIENTES DE LA CAMPAÑA CON PREFERENCIA.

Precios excepcionales, sin competencia!

¡¡GUANTES!!

Son los que vendemos en la ciudad de Buenos Aires

CÓMODOS, DURABLES, ECONOMICOS

BOTINES	**Ingleses color y negros**	$ 12
BOTINES	**Cuban (sin forro)**	« 12
BOTINES	**Rusia (todos colores)**	« 10
BOTINES	**Charol (de etiqueta)**	« 12
BOTINES	**Elástico Vici**	« 12
ZAPATOS	**Charol muy ricos**	« 10

550 RIVADAVIA 550

Casa pintada de amarillo.—Remitimos á todas las provincias

¡¡ LIBRE DE PORTE !!

NOTA—Tome medida en un papel—de largo y empeine, remitala bajo sobre con el giro correspondiente. *(Agencia La Aurora).*

607.v.Nbre.3.

"MUBLERIA DE LA PROVINCIA"

Gran surtido de muebles y tapicerias

ALFOMBRAS, CORTINAS, SERVICIO DE MESA, LAVATORIO Y COCINA.

IMPORTACIÓN DIRECTA

DALQUIER HERMANOS

CALLE CANGALLO 1430

Buenos Aires

Recomendamos á los lectores de EL CIVICO el aviso importante á los novios y á todos los que necesiten comprar muebles. La gran «Muebleria de la Provincia» Cangallo 1430—Buenos Aires ha puesto en liquidación una gran cantidad de juegos de Dormitorios y Comedor á precios baratisimos. Gran variedad de muebles de todas formas y estilos al alcance de todos pobres y ricos.

Oportunidad excepcional y única hasta la fecha, verdadera loteria para las personas que necesitan comprar muebles buenos y gastar poco. Dicha liquidación durará hasta nuevo aviso.

NOTA—Para amueblar régiamente su casa y gastar poco ocurrir á la «Muebleria de la Provincia» calle Cangallo 1430—Buenos Aires.—Por carta ó personalmente.

655—Ind. *(Agencia La Aurora).*

Se vende UN CANCHON Y UN terreno situado en la calle Buenos Aires, entre Boulevard Belgrano y General Güemes, frente de la Escuela Normal.
Para tratar verse con su dueño—
539 v O 30. ABRAHAN ECHAZÚ

Aviso EL SUSCRITO FELIPE A Ovejero avisa á todas las personas que le han otorgado poder por gestionar del Gobierno Nacional pensiones militares, cobro de devengados y empréstitos, y á todas las que quieran utilizar sus servicios, que espere sus órdenes en la Capital Federal—Paseo de Julio Nº 450; como tambien pueden entenderse en esta ciudad con su socio señor Manuel Nuñez de la Rosa, en el escritorio calle Caseros 224.—Salta, Agosto 26 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.* 565—Ind.

A las señoras RECOMENDAmos como el mejor tónico y fortificante la cerveza negra marca «OTELLO» de la fábrica «GERMANIA».—Concesionarios: **Benitez y Avellaneda.**—Salta—Libertad 309.
529—Ind.

AVISO

Se hace saber al público y á las familias de buen gusto que el suscrito arrienda la Sala, conocida con el nombre de la *Montaña*, situada en la pintoresca quebrada de San Lorenzo, la cual reune todas las comodidades deseables en la temporada de los baños.

Se provee de leña, pasto y leche.

Aprovechar la oportunidad en la temporada de verano que se inicia.

Próxima á la sala hay tambien una finca con buenos forrajes, donde se reciben animales á guarda.

Para mayores datos y para ajustar las condiciones de arriendo, verse con el suscripto en la misma sala—Rocco DRAGANI. 620 v. Noviembre 30

PASTOS Se ofrece en la finca de San José (estacion Zuviría)
Para tratar, en la misma finca.
582 v. O. 23.

Un jóven Con recomendaciones de honradez y práctico, se ofrece como empleado para alguna casa de comercio ó administrador de una finca.
Para recibir informes, ocurrir á esta imprenta. 573.v.O.28

Colegio Nacional

Se previene á los que no siendo alumnos oficiales aspiren á rendir exámenes en este Establecimiento, que deben llenar las formalidades siguientes:

1º Presentar hasta el 15 de Noviembre y en papel sellado nacional de *50 centavos*, una solicitud en que se exprese con claridad las materias de que se quiera rendir exámen y el año á que pertenecen.

2º Comprobar que si está habilitado para ingresar al Colegio, cuando se trate de exámenes del 1er año de estudios, y en los demás casos que si está aprobado en el curso anterior.

3º Abonar en Secretaria, del 20 al 25 de Noviembre, los derechos correspondientes.

Se dará comienzo á estos exámenes el dia 2 de Diciembre á las 8 de la mañana. Salta, Octubre 15 de 1901.

El Secretario

NOTA—Puede pedirse exámen de dos ó mas cursos completos, sometiéndose á la condición de rendirlos por órden y de no pasar al inmediato superior sin aprobación prévia en el inferior.

632—v. Nbre. 15.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo su casa ubicada en San Lorenzo, propia para la temporada veraniega.
Tiene todas las comodidades posibles en las que entra una huerta con árboles frutales.—BENITO SARAVIA.—594.v.N.28.

Heladeria Argentina Con este titulo se ha inaugurado una heladeria en la calle General Alvarado entre Florida y Libertad, donde se expende el articulo con toda limpieza y esmero.
Habrá variedad de helados, pudiendo encontrar el consumidor de crema, de frutilla, de limón, de piña, etc.
Los pedidos se mandan á domicilio.
592.v.O.28. TOMÁS MARTINEZ.

Se ofrece UN TERRENO EN EL pintoresco pueblo de la Caldera, mide 53 varas de Sud á Norte por 250 varas de Naciente á Poniente mas ó menos, forma esquina y se encuentra situado en la mejor posición. El que se interese puede ocurrir á casa de Samuel Heredia donde encontrarán con quien tratar. Calle Entre-Rios esquina Florida—Salta. 585.v.O.25.

En arriendo El suscrito ofrece en arriendo dos casas ubicadas en San Lorenzo, siendo una la que ocupa el señor Pio Uriburu y la otra el señor Juan J. Leguizamon Ambas reunen todas las comodidades posibles para la temporada veraniega.
Por datos, ocurrir á la calle Caseros, esquina Arenales, casa del suscrito.
637 v. N. 30. JOSÉ M. TAPIA.

Casa para veranear

El suscrito ofrece una, en completo estado higiénico, con las comodidades siguientes:

Está ubicada á doce cuadras del pueblo del Rosario de Lerma y á inmediación de los pintorescos parejes de Carbajal y Cámara. Contiene cuatro habitaciones con dos galerias y demás dependencias, con dos baños, uno en tabique y otro en la acequia que pasa contigua á la casa, con agua permanente.

Además ofrece vacas lecheras, en el número que necesiten, puestas todas las mañanas en el corral de la misma casa. Un muchacho á caballo para los mandados y coche todos los dias de fiesta para ir á misa.

Igualmente cuenta con un buen hortelano, quien podrá darles á domicilio toda la verdura que precisen. Para tratar verse con el suscrito en su finca «Huasco».

611.v.N.30. RAMON ROJAS.

Depósito de Frutos del Pais de **Tomás Garcia** — Venta de pasto seco de primera calidad á un peso el fardo; maiz y harinas á precios módicos. Caseros 171 frente á la Confiteria del señor Legarribay. 617.N.7

Tilbury de 2 ruedas Con poco uso, con capota, elegante, sólido y muy liviano se desea vender á precio módico. Para tratar y verlo dirijirse calle Buenos-Aires núm. 29 y 31. 596.O.29.

Valiosa estancia En los Valles, Departamento de San Cárlos, con extensión de nueve leguas cuadradas, hermosos pastos naturales, aguadas y terrenos de cultivo, comprendida en una importante zona mineral, se vende, por división de condominio.
Para tratar y ver los titulos, verse con el suscrito, calle Buenos Aires 145 de 1 á 3 p. m.—CARLOS ARAOZ (hijo).—Salta, 30 de Setiembre de 1901. 597.v.O.30

Maiz en venta Se ofrece amarillo, blanco, morocho y de azúcar. Para tratar verse con el Sr. José Dávalos Leguizamon, calle 20 de Febrero nº 101.
631—v. Nbre. 14.

1000 PESOS SE PRECISAN CON hipoteca de una propiedad en esta ciudad que vale cinco mil pesos y sin ningun gravámen. En esta imprenta darán razon.
621 v. N. 9.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesoreria en el mes de Sbre. de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas . . . . «	1.736.30
Efectivo . . . . «	73.80
Comisiones escolares . . . . . «	985.78
Municipalidad de la Ciudad . . «	1343.32
Banco Provincial . . . . «	9.593.48
Tesoreria de la Provincia por el 20 % adicional año 1901 «	3.823.04
Id 2/3 partes de papel de multas 1896 . . . . «	76.96
Herencias vacantes . . . . . . «	2.394.62
Intereses y Descuentos . . . . «	36.32
SUMA	$ 20.063.62

SALIDAS

Deudas Generales: por 1899 «	180.
« 1900 «	802.30
« 1901 «	846.23
Banco Provincial . . . . «	5.730.00
Comisiones escolares por el año 1896 . . . . «	76.96
Obligaciones á pagar . . . . . «	9.690.00
Escuela Sarmiento . . . . . . «	429.70
Balance: Buenas cuentas . . . «	1.918.80
En efectivo . . . . «	419.63
SUMA IGUAL	$ 20.063.62

Salta, Octubre 5 de 1901.
Conforme— V. F. SOLÁ
Delfin I. Diaz Tesorero
Contador. 618.v.O.30

Aviso interesante Se vende una propiedad situada en la calle Buenos Aires, entre Mendoza y Corrientes, tiene buenas comodidades, árboles frutales y pozo de valde con muy buena agua, el que se interese ocurra á esta imprenta donde darán noticia.
Otra casita en la calle Mendoza, entre Córdoba y Buenos Aires, tiene regular comodidad para una corta familia.
616.v.N.7.

Se dá en arriendo La finca S. Ana, situada en la banda del rio de Arias al Poniente de la Curtiembre. Para tratar darán razón en la misma imprenta.
Dr. DESIDERIO RUIZ.
630—v. Oct. 30.

Aviso El suscrito previene á los que tengan interés de comprar la finca denomina a «San José», ubicada en Partido de Loro-huasi, Departamento de Cafayate, que se ofrece en pública subasta ó venta forzada, perteneciente á don Juan A. Azcárate y su esposa; se hallan embargados judicialmente los *frutos* de dicha finca correspondientes al año entrante 1902 y aun los sucesivos, por un crédito de más de 6.000 pesos que con documento público se ha hecho la traba; debiendo el comprador ó compradores de la referida finca reconocer ese gravámen hasta el completo pago de aquel capital ó intereses con los respectivos frutos.—*Felix Barberis.*—Salta Octubre 5 de 1901.
613 v. N 7.

AVISO

Recomiendo á mis deudores vengan ó manden arreglar sus créditos á mi favor de lo contrario tendria que hacerlo por intermedio de otra persona aquien por separado abonarán su honorario.

A la vez el que tenga cuenta á cargo del suscrito se sirva pasarla.

Salta, Octubre 2/1901.
606 N.2. JOAQUIN S. HEREÑA.

AVISO

A LAS FAMILIAS

La señora **Maria F. de Lepers,** *Partera, pone su casa todos los dias de 1 á 3 p. m. para recibir las inscripciones de pedidos de amas y de las amas que quieran ocuparse, con la aprobación del Concejo de Higiene.*

Calle General Alvarado Nº 160, entre Florida y Libertad.

487—Ind.

Isauro P. Argüello

168—BALCARCE—168

BUENOS-AIRES

Se encarga **de todo asunto ante el Gobierno Nacional**

CONGRESO

y gobierno de la provincia de Buenos Aires

PENSIONES, JUBILACIONES,

COBRO DE SUELDOS,

ETC.

Referencias:

En la Administración de este diario ó en la Capital Federal en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

ORDENANZA

La Municipalidad, ect.

Art. 1º En homenaje á la memoria del General Urquiza, cambiase el nombre de la calle Entre Rios con el de General Urquiza.

Art. 2º La calle que actualmente se denomina Gral. Urquiza, llevará en adelante el nombre de Entre Rios.

Art. 3º Estas modificaciones se harán el dia 18 de Octubre corriente, aniversario del centenario de su natalicio.

Art. 4º Comuniquese y publiquese, etc. D. LEGUIZAMON—*José A. Cabrera,* secretario—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase—A. ZERDA—Damian Figueroa, secretario. 9.0—v. Oct. 30

ORDENANZA

La Municipalidad, ect

Art. 1º Desde la publicación de la presente ordenanza, es obligatorio á todo médico y gefe de familia, dar aviso á la Intendencia Municipal en las primeras veinte y cuatro horas de todo caso de enfermedades infecciosas que se produzcan en el radio urbano municipal.

Los infractores á esta disposición sufrirán una multa de veinte pesos m/n

Art. 2º A los efectos del articulo anterior, repútanse enfermedades infecciosas la viruela, difteria, fiebre tifoidea, sarampión, escarlatina, tos convulsa, tuberculosis, neumonia, ect., ect.

Art. 3º Comuníquese y publiquese, ect D. LEGNISAMON—*José A. Cabrera,* secretario.—Salta, Octubre 12 de 1901—Cúmplase.—A. ZERDA—*Damian Figueroa,* secretario. 628—v. Oct. 30.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Teodolito Se vende el que fué del [illegible] — en esta Imprenta se [illegible].
255 v O 26.

Avisos comerciales

Samuel Heredia
—ALMACEN—
COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS
Calle Entre-Rios esquina Florida.
Salta, Agosto 22 de 1901. 513 Ind

TALABARTERIA
—DE—
Jorge Vargas
CALLE ENTRE-RIOS Nº. 164 ENTRE 20 DE FEBRERO Y FLORIDA
En este taller se ejecuta toda obra de ramo con prontitud y esmero.
Se compra cueros de tigre en cualquier cantidad, pagando el mejor precio.
241—Ind

REMATES

Por Oliva y Leguizamon
TIERRAS FISCALES
BASE DE VENTA $ m/n 2535
dinero de contado

El dia 29 de Enero de 1902 á horas 3 p. m. en el local de la Receptoria Gral. de Rentas

El dia designado, procederemos á la venta en remate público, dinero de contado, de las tierras denunciadas como baldías, por don José Maria Navamuel, y conocidas con el nombre de «La Candelaria» ubicadas en el departamento de Rivadavia, partido de Victorica, sobre la márgen norte del «Teuco», deslindadas por el agrimensor señor Chiostri.

LIMITES—Por el norte con tierras fiscales y en partes con el arroyo «Teuquito»—por el Este con la finca «Elenita»—por el Oeste, con la finca «Carretón» ó «Quebrachal»—y por el Sud con el rio «Teuco».

SUPERFICIE—el area total de las referidas tierras, asciende á *ciento cinco millones, seiscientos treinta y dos mil trescientos sesenta y cuatro metros, con setenta y ocho decímetros cuadrados.*

El remate se efectuará de conformidad al siguiente decreto:

«Ministerio de Hacienda. Salta, 10 de Octubre de 1901—En mérito de lo informado por el Departamento Topográfico, apruébanse las operaciones á que se refiere la nota precedente. En consecuencia, procédase á la publicación de edictos, por el término de *noventa dias*, llamándose á todos los que se consideren con derecho á las tierras denunciadas previniéndose que si nadie se presenta á deducir oposicion dentro de este término, se venderá en pública subasta, dinero de contado, sobre la base de *dos mil quinientos treinta y cinco pesos* m/n ($ 2535 $ m/n.), el dia *29 de Enero de 1902*, por los martilleros señores Oliva y Leguizamón—Los gastos de mensura y tasacion serán de cuenta del comprador.—El remate será presidido por el Colector Gral de Rentas, con intervencion del Agente Fiscal y el Escribano de Gobierno, art. 2º Inc. 14 y 16 de la ley nº 78 de Marzo 15 de 1884 y art. 2º de la ley de 8 de Octubre de 1900. (Firmado) M. Leguizamon.

Por mas datos, al Escribano de Gobierno Sr. Waldino Riarte, en cuyo poder obra el expediente respectivo—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Oliva y Leguizamon*.
633—v. Enero 19.

Juzgado Federal
El dia veinte y nueve de Octubre corriente, ha de venderse en público remate dinero de contado, por el martillero D. Pablo Saravia, una casa-esquina ubicada en el pueblo del Departamento de Cerrillos, que limita: al Norte y Naciente, con calles públicas; al Sud, con propiedad del Dr. Ezequiel M. Gallo y testamentaria de Isabel Gallo; y al Oeste, con esta misma propiedad y fraccion de Carlota Leguizamon.

La base de remate será la de dos mil quinientos pesos moneda nacional.—Salta 14 de Octubre de 1901.—*Waldino Riarte* Secretario. 635.v.O.29

Por Juan E. Velarde
LINDO MOBILIARIO
Aparador, ropero, mesas, cuadros, sillas, etc.
Sin base—Por lo que den

Por órden de la Intendencia municipal, remataré sin base y al contado, el dia **sábado 2 de Noviembre de 1901** á horas 4 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio avenida Caseros, los muebles siguientes:

1 aparador con piedra marmol.
1 ropero con espejo cuerpo entero
1 cómoda tocador, 5 cajones, piedra marmol.
1 labatorio piedra mármol y espejo.
1 mesa negra ovalada, piedra mármol
1 espejo grande marco dorado.
2 centros mesa
1 sofá
12 sillas vienna, negras.
2 sillones
3 espejos marco negro.
41 cuadros
1 reloj de pared
2 lámparas Roschelter
1 lámpara de pie, nikelada
4 mesas arrimo negras
2 floreros
1 espejo chico, marco dorado.

Estos objetos se encuentran en el local expresado, donde los interesados pueden examinarlos.
653v.N.2. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde
Valiosa finca en Cafayate
SAN JOSÉ

JUDICIAL—El **dia siete de Noviembre de 1901** á horas 5 p. m. en mi local plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta la valiosa finca «San José», situada en el partido de Lorohuasi, departamento de Cafayate, por ejecución que sigue el Sr. Teodoro M. Lindoso, como apoderado de D. Juan Gotling contra el señor Juan A. Asárate y esposa. La expresada finca **limita: El callejon que gira de Norte á Sud de la posesion hoy de D. Gregorio** Gonzalez hasta dar con el callejon que corre de Naciente á Poniente y pasando por medio de los arriendos que ocupa Baltazar Tapia y Manuel Cruz, se tirará una linea por un tronco de arbol que está marcado entre los rastrojos que ocupan Mariano Santillán hasta dar con el callejón; y de aquí formando un martillo se tirará al **Sud hasta dar con el callejon** que vá á la casa de Pedro Antonio y de aquí tirando al Naciente hasta dar con el lindero que está en el manantial.

Ha sido tasada para el pago de la contribución fiscal en 40.000 pesos, base para venta al contado
$ 26.666.67

El presente remate se efectuará por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. David Saravia.

Esta propiedad reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario Nacional por $ 20.000, reducidos hoy á $ 16.160.0 de que podrá hacerse cargo el comprador, pagando en efectivo el resto hasta el precio de compra.
651vN7. JUAN E. VELARDE.

Por Ricardo Lopez
Sin base

El **dia 2 de Noviembre**, en mi escritorio Caseros 167, por orden del señor juez en lo civil Dr. David Saravia, á las 3 en punto p. m., venderé á la mas alta postura y dinero de contado la siguiente propiedad perteneciente á la sucesion de D. Victorino Perez, una casa-esquina en la calle Buenos Aires y Mendoza, compuesta de 11 habitaciones, un reñidero de gallos, un patio grande adelante y zanjón, cuya edificacion está sobre un terreno que mide *dos mil seiscientos veinte y cinco metros son treinta centímetros cuadrados*, y colinda: Por el Norte con la calle Mendoza y otros; por el Poniente, con la calle Buenos Aires; por el Sud, con D. Segundo Bedoya y por el Naciente con el mismo. El cuñado fue tasado en 18.000 $ y se venderá sin base. El comprador podrá abonar por la mitad del valor en que se venda con la hipoteca en el Banco Hipotecario Nacional. La otra mitad deberá abonarse al contado.
[illegible]

Por Ricardo Lopez
Sin base—Judicial

El **dia 12 de Noviembre** del corriente año, en mi escritorio Caseros Nº. 167 á las 2 p. m. venderé á la mas alta oferta y dinero de contado, el bien inmueble á que se refiere el siguiente edicto y por ejecucion que sigue el Banco de la Nación Argentina.

EDICTO—[illegible] de Noviembre á horas 2 p. m. ha de venderse en remate público por el martillero D. Ricardo Lopez, un inmueble ubicado en esta ciudad en la calle Catamarca esquina Caseros, con extensión de cuarenta metros sobre la primera calle, por cinco metros 75 centímetros sobre la segunda calle y que limita al Norte con los herederos de D. José Faustino Lopez; al Sud con la calle Caseros; al Este con propiedad de los señores Lopez Reina y al Oeste con la calle Catamarca.

Esta propiedad se ha de vender sin base.

Ejecución ante este Juzgado Federal, y por órden del Juez Dr. David Zambrano. 659vN11

Por Juan E. Velarde
La finca «El Lamedero»
2 Valiosos lotes
En el Campo de la Cruz
JUDICIAL

El dia martes doce de Noviembre de 1901 á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate procederé á vender en pública subasta, al contado, por órden del señor Juez Federal, doctor David Zambrano, los inmuebles siguientes:

1º—La finca llamada «Lamedero» situada en Cobos, departamento de Campo Santo, cuyos limites son: Norte, el rio Mojotoro, teniendo por este lado aproximadamente media legua de largo; Sud, propiedad del Dr. Francisco J. Ortiz, siendo por este rumbo mas angosta; Este, la de los herederos de José Aparicio ó finca «Torsalito»; y Oeste, terrenos de D. Manuel Garsy, en una linea recta de legua y media mas ó menos.

El terreno de esta propiedad es apto para la cria de ganado; posee buenas aguadas y una represa alambrada.

Ha sido tasada en $ 2.000.
Base para la venta $ 1.333.33.

2º Un lote de terreno ubicado en la calle General Mitre. *Extensión:* 23 metros de frente por 58 de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte, calle [illegible]; Sud, terrenos del Dr. José M. Salvá; Este, terrenos del mismo Dr. Salvá y Oeste calle General Mitre. Posee vereda y un cimiento de cal y piedra en el frente sobre la calle Mitre. Tasacion $ 933.80. *Base para la venta $ 622.52.*

3º—**Un lote de terreno** ubicado en la calle Buenos Aires. *Extensión:* 23 de frente por 58 metros de fondo, ó sean 1334 metros cuadrados. *Limita:* Norte y Oeste terrenos doctor José M. Salvá; Sud, terrenos que fueron de César Gimeno y Este calle Buenos Aires. Tasacion $ 667.—*Base para la venta $ 444.66.*

Por datos á la Secretaría del Juzgado Federal ó al martillero—
656.N.13. JUAN E. VELARDE.

Por Juan E. Velarde
Dos lotes terreno en el Rosario de la Frontera
Judicial

El dia 30 de Octubre de 1901, á horas 5 p. m. en mi local Plaza 9 de Julio, avenida Caseros, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta los lindos lotes de terrenos situados en el pueblo del Rosario de la Frontera, bajo los núms. 107 y 108 del plano de ese pueblo.

Los dos lotes han sido tasados en $ 150.—*Base para la venta al contado* $ 100.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Pio R. Figueroa en los autos del concurso N. Güemes.

Por mas datos al martillero
558.v.O.29 JUAN E. VELARDE.

Por Pablo Saravia
Prendas fundidas correspondientes al mes de Abril de 1901, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 29, 30 y 31 del presente:

Revolver imitacion Smith 5677, id Buildog 5740, id Lefuchi 4671, 6 relojes plata nikel y acero 4378, id bronce 5903, id plata 4336, mates chapados 5339, id 4737, id 5048, id 4792, id 4414, id 5737, bombillas lisas 5561, id 5391, id 4988, id 5532, id 4409, id 4875, id con bomba 5303, id 5270, id 4637, id 4551, id 4877, jarro y espuelas 5557, id 5185, id 3 cucharas 4707, id 4461, id cuchalonia 4557, id 5231, id 5035, id 4548, tirador con monedas 4372, diamante 5384, anillo oro 5851, id 5719, id 4434, id plata 4832, aros oro 5948, corte casimir 4371, acordeon 4339, id 4339, id concertin 5429, manta vicuña 4444, id ponc ó 4863, 11 manta lana 5812, silla mujer 4094, ensillado 4821, juego cañonas 4872, romana de baston, una heladera, balanza de botica, prensa copiar y un armazon. 634.v.O.30.

Del Banco Hip. Nacional
Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 o|o del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012—P

Por Pablo Saravia
Nº hipª 55|2747 Serie C

El dia **doce de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la buena finca denominada *El Puesto* situada en el Departamento de Chicoana, con una superficie de 3.100 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. —Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo como 78 hectáreas cultivadas y cercadas con tapia y alambre y en el segundo sus pastos son de excelente calidad para el ganado, existiendo un gran potrero de campo. Tiene además tres casitas de adobe destinadas para colonos y algunos ranchos. La finca de que se trata tiene renta apreciable y posee abundante agua para la irrigacion.

Limites: Norte, el rio del Toro; Sud, el Carril de Guachipas; Sud, el rio de Pulares y el arroyo del Sanjon y Oeste con la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA
$ 9.674.772

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 11.100 en Serie C que reconoce la propiedad reducida hoy á 8.357 pesos 772 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 11.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 12 de Octubre de 1901. 626 v N 12

Por José D. Soliverez
Nº. hipª. 61|4550 Série D

El dia **once de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros num. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la magnifica finca denominada «EL MOLLAR» situada en el Departamento de Chicoana, sobre el camino á los Valles Calchaquies, con una superficie de 533 hectáreas 1040 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo catorce rastrojos cultivados y cerrados con cercos de alambre formando calles, y en el segundo tiene un gran potrero de campo también alambrado. Tiene agua en abundancia para la irrigacion. Posee tres casas principales: la 1ª con diez habitaciones, de las cuales tres son con cielo razos, cuatro son techos de tejuelas y las demás de caña; con galerias de arcos al frente y azoteas de material cocido y en el interior tambien galerias de madera, cancha espaciosa, cocina, cochera, pesebrera, gallinero, huerta con árboles frutales y otras comodidades: la 2ª, en «Punta del Diamante», con cinco habitaciones, cocina, horno, patio interior y galerías de madera al frente y dentro del edificio, y la 3ª que sirve para negocio, se compone de cuatro habitaciones, patio interior, cocina, horno y galerías de material al frente y de madera dentro del edificio. Además posee quince casitas de adobe, algunas con teja y varios ranchos, destinados para colonos que se dedican á la labranza. Tiene tambien un galpon con techo de zinc con siete tabiques de ladrillo para granos y una buena represa para recoger el agua por la noche, como así mismo los corrales para el ganado. Da buena renta.

Limites: Norte, el rio del Toro; Sud, el arroyo «Sanjon»; Oeste, el camino á los «Valles Calchaquies» y Este, la finca «El Pedregal».

BASE DE VENTA:
$16.387-421

El comprador podrá continuar con la hipoteca de pesos 18.000 en Serie D que reconoce la propiedad reducida hoy á 14.281 pesos 821 milésimos y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de pesos 18.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 11 de Octubre de 1901. 624 .v.N.11.

Por G. B. Sanchez
Nº hip. 96|4943 Série D

El dia **cuatro de Noviembre** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo Santo, con una superficie de 2500 á 3.000 hectáreas ó lo mas ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Posee tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchón y demas comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigacion.

Limites: Norte, con terrenos de doña Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Salta á Campo Santo, y Este, con el camino que vá al Bordo.

BASE DE VENTA:
$ 23.909'862

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Serie D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 19.835-862 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 4 de Setiembre de 1901. 521.v.N.4

EDICTOS

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á dias diez y siete de Octubre de mil novecientos uno, en cumplimiento de lo ordenado por el señor ministro de Hacienda y lo dispuesto por el Código de Minería, procedí á registrar las solicitudes y proveidos de la boratera ubicada en «San Antonio de los Cobres» Departamento de la Poma, transcribiéndo los antecedentes relativos que dicen así: «A S. S. el señor Ministro de Hacienda de la Provincia.—Fermin Grande, domiciliado en esta ciudad en la calle Florida Nº. ante S. S. me presento y digo:—Que en la finca de mi propiedad denominada «San Antonio de los Cobres» ubicada en el Departamento de la Poma en la costa Norte de las Salinas grandes y próximo al cerro conocido con el nombre de «Niño Muerto», he descubierto un yacimiento de borato de cal cuya muestra acompaño y contando con los elementos necesarios para su explotacion, haciendo uso por una parte de la prerogativa que me acuerda el artículo 68 del Código de Minas y por otra el derecho que me otorga el artículo 81 del mismo Código, dada mi calidad de propietario del suelo, vengo á pedir á S. S. se sirva concederme todas las pertenencias que pudiera contener en el yacimiento del norte de cal que dejo indicado—Como el número de pertenencias es incierto por el momento, pues él dependerá de la medicion que se efectúe del yacimiento, hay que proceder prévimente á medirlo para cuya operacion propongo desde ya como perito al agrimensor don Manuel de Erice, quien á la vez que midá la superficie total del yacimiento, medirá tambien el número de pertenencias que á razon de cien hectáreas por pertenencia en él se contengan, con lo que quedará averiguado el número de sellos de cincuenta pesos por pertenencia que deba acompañar y que desde ya me obligo formalmente á reponer.—Sírvase S. S. dar á esta solicitud el trámite que por ley corresponda y fecho resolver de conformidad por ser justicia. —Fermin Grande.—Señor Ministro de Hacienda.—Fermin Grande en las diligencias sobre concesión de boraterass en el paraje «Niño Muerto», sigo ante S. S. con respeto digo:—Que vengo de acuerdo con el señor Fiscal General á solicitar me sea concedida una pertenencia de borato de cien hectáreas, la que se ubicará tomando como punto de partida un mojón colocado sobre una eminencia del terreno al lado de un manantial y á cuatrocientos metros al Este del citado cerro «Niño Muerto» desde el que se medirá quinientos metros con rumbo al Este por doscientos cuarenta con rumbo al Norte y cerrando el rectángulo formado por estas dos lineas con otras dos paralelas á ellas. —Será justicia:—Fermin Grande.—A despacho el dia quince de Octubre de mil novecientos uno, informando al señor Ministro que se tramita otro expediente sobre concesion de una zona de borato, que limita al Sud, «Niño Muerto» y terrenos denunciados como de propiedad fiscal, pero que el señor Grande se ha opuesto á la concesion fundándose en que es propietario del terreno.—Salta, 15 de Octubre de 1901.—Waldino Riarte.—Departamento de Hacienda.—Salta, Octubre 15 de 1901. — Registrese el pedimento de una concesion de borato que solicita por el señor Fermin Grande y publíquese con sujecion á los artículos 117 y 119 del Código de Minería.—M. Anzoátegui.—En la misma fecha se notificó al señor Fermin Grande el anterior decreto y const.—Fermin Grande.—Riarte.—Doy fé: que las referencias anteriores son exactas con la del expediente número 462, á mi cargo — Waldino Riarte, escribano.—Salta, Octubre 17 de 1901.—Waldino Riarte, escribano.
643v. N.5.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de los finados D. José Leon Lima y Dª Felisa Ibarra, se presenten á este Juzgado de Paz Departamental, ya sea como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo Santo, Octubre 1 de 1901.—*J. Francisco Alderete*, Juez de Paz. 614.v.N.7.

En el juicio testamentario de Daniel Lobo, el señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. David Saravia, ha dictado el siguiente auto: De acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal, declárase abierto el juicio testamentario de don Daniel Lobo, y cítese por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualquier carácter. Salta, Setiembre 28 de 1901.—DAVID SARAVIA—*David Gudiño*, E. S. 601 v.Oct.31.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Manuel Ramirez para que comparezcan á hacerlos valer, dentro de treinta dias bajo apercibimiento, en el Juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano—Salta, 15 de Octubre de 1901.—*Ramon Lopez*. 645 v N 16

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de don Eustaquio Torres y doña Estanislada Rodriguez de Torres para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento.—Salta, Octubre 17 de 1901.—*Ramon Lopez* Secretario. 641—v. Nbre 18.

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derechos en la sucesión de don Ramon Arias y de doña Trinidad Rodriguez para que se presenten dentro del término de treinta dias á hacerlos valer, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa, secretaría del suscrito escribano. Este edicto se publicará durante 30 dias.—Salta, Setiembre 24 de 1901.—*Ramon Lopez*, secretario. 588 v. O. 26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Ricardo P. Figueroa, se hace saber á los acreedores conocidos y desconocidos, que, se ha designado el dia treinta del corriente mes á horas 10 a. m. para que tenga lugar la verificacion de creditos en el concurso civil de la señora Leonor F. de Cornejo, con la prevencion de que dicho acto, se realizará con los acreedores que concurran, á cuya resolucion se someterán los inasistentes, en mérito de no haber tenido lugar la primera vez.—Salta, 24 de Octubre de 1901—*Ramon Lopez*—Secretario. 652 v. Oct. 30.

Ejecusion Juan Bennasar contra Federico L. Toran y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 10 de 1901.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Ricardo Lopez en representacion de D. Juan Bennasar contra D. Federico L. Toran y Dª. Antonia R. de Toran por cobro del valor del documento de fs. Y considerando: que seguidos los trámites de ley, se ha trabado embargo en bienes del ejecutado segun puede verse en las diligencias corrientes á fs. 7 y 12 siendo citado posteriormente de remate con las prevenciones del Artículo 446 del C. de Proc. C. y C. sin que el deudor se haya opuesto deduciendo excepción alguna legal, segun consta del informe del Actuario de fs. 13 vuelta.—Por lo tanto ordeno de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 459 y 460 del Código de Proc. C. C., que se lleve la ejecución adelante hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, á cuyo efecto estimo los honorarios del Dr. Serrey y Procurador Lopez en las sumas de sesenta y tres pesos m/n. respectivamente: publíquese la presente por edictos en dos diarios de esta Ciudad y prévia reposición de sellos notifíquese.—Aracena F. Torino.—Ante mi: *E. Gulbert*, Secretario.—Notificación al señor Federico L. Toran y Antonia R. de Toran.—Salta, Octubre 12 de 1901.—*Ernesto Gulbert*, Secretario. 627.v.N 12.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la testamentaria, de la Ab-Intestato doña Maria Ibarra, para que durante el término de 31 dias se presenten á este Juzgado de Paz á hacerlos valer, ya sea como herederos ó como acreedores de dicha finada, bajo apercibimiento de ley.—Orán, Octubre 2 de 1901.—*Francisco D. Guzmán*, J. de P. Suplente. 625 v N 12

El Comercio
LIBRERIA, PAPELERIA É IMPRENTA
—DE—
Ramón R. Sanmillán
LIBERTAD Nº. 293

TALLER ESPECIAL PARA OBRAS

Surtido completo en toda clase de articulos del ramo
UTILES PARA ESCUELAS Y COLEGIOS

SUSCRIPCIÓN:
Á "LA NACION" "LA PRENSA"
"DON QUIJOTE"

DIAZ Hnos. y Cia.
Almacen por mayor y menor
Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais
PRECIOS MODICOS
Y atención esmerada.
101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario
Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estaran provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas: evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—BUENOS-AIRES, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bary.
Administrador General.
1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg
Ofrece:
Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12
ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna
Vino Oporto, Vino Champagne Roederer
PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MUSICA.
La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.
106—Ind.

LA
INDUSTRIAL
Librería, Papelería é Imprenta
—DE—
-ANTONIO RODRIGUEZ-
165 Caseros 165 - Salta
ÚNICA CASA EN SALTA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN TODOS LOS ARTÍCULOS DE SU EXTENSO RAMO
SURTIDO GENERAL EN LIBROS DE TEXTO, ÚTILES DE COLEGIOS Y ESCUELAS
Casa especial en Libros Comerciales y artículos de Escritorio—Especialidad en Libros de Misa finos y Estuches fantasia propios como para obsequios.
Libros de devoción—Estampas religiosas—Novelas—Rosarios y tarjetas de felicitación
SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE PERIÓDICOS DE MODA Y REVISTAS EXTRANJERAS
SE IMPRIMEN: FOLLETOS—MEMORANDUMS—FACTURAS—PAPEL DE CARTAS—SOBRES—TALONARIOS—TARJETAS DE VISITA Y PARTICIPACIÓN DE ENLACE—ETC. ETC.
La casa se encarga de hacer venir del Litoral cualquier artículo que se le pida, lo mismo que del reparto á domicilio de toda clase de tarjetas.
462—Ind.

Expreso Villagra
COMPAÑIA NACIONAL DE TRASPORTES
Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación—Informes comerciales.
Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.
Escritorio, calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio
522—Pie

HOTEL ARGENTINO
ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate
MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos
Roberto Ritzer y Cía.
Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 234, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

Botica del Pueblo
—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial
—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
8—Ind

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar